



AGENCIA ADUANERA DE AMERICA[®]

“gestoría sin fronteras”

Ciudad de México a 27 de marzo del 2020.

N.I. 021 / 2020 NOTA INFORMATIVA

“ACUERDO por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales en la práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos que se desarrollan ante la Secretaría de Salud, sus unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados”

Hacemos de su conocimiento que la Secretaría de Salud, (SS) dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el día 26 de marzo del 2020, el ACUERDO al rubro indicado, cuya **entrada en vigor fue el día de su publicación.**

En virtud de lo anterior, les compartimos lo más relevante:

PRIMERO. Se suspenden los plazos y términos legales durante el periodo comprendido del 26 de marzo al 19 de abril de 2020, en la práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos que se desarrollan ante la SS, sus unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados. Como consecuencia de lo anterior, y para efectos legales y/o administrativos en el cómputo de los términos, se consideran como inhábiles los días comprendidos en el periodo citado.

SEGUNDO. Cualquier actuación, requerimiento, solicitud o promoción realizada ante la SS, sus unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados, en alguno de los días considerados como inhábiles por el presente Acuerdo, **surtirán efectos hasta el primer día hábil siguiente** en términos del artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

TERCERO. La SS, sus unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados proveerán todo lo necesario para que en **todos los trámites que resulten indispensables y/o urgentes para hacer frente a la contingencia, se mantengan en labores el personal necesario para no afectar las funciones propias de los mismos.**

Esperando que la información proporcionada sea de utilidad, quedamos a sus órdenes en la dirección electrónica: juridico@aaamerica.com.mx donde con gusto le atenderemos.